

**GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA 13 DE 2022
ACTA DE RECOMENDACIÓN**

PARA: Rector
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico
ASUNTO: Acta de Recomendación

1. OBJETO. "SUMINISTRO DE AMOBLAMIENTO, MESONES PARA LABORATORIOS Y SILLAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA"

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad los Términos de Condiciones para la Convocatoria Pública BS - 13 de 2022. Igualmente se publicó en el SECOP II.

2. EMPRESAS INVITADAS

Además se hizo invitación a consultar los Términos en la página web y a participar a las siguientes empresas:

- 1 MUMA S.A.S
- 2 Solinoff Corportion S.A.S
- 3 Carvajal Espacios S.A.S
- 4 NORLAB S.A.S

3. EMPRESAS PARTICIPANTES

- 1 MUMA S.A.S
- 2 Solinoff Corportion S.A.S
- 3 UT_UTP_2022
- 4 NORLAB S.A.S
- 5 Diseños y Soluciones Industriales S.A.S

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en los Pliegos de la Convocatoria, se informa que las empresas participantes cumplen con todas las condiciones y documentos legales exigidos, por lo tanto, continúan en el proceso.

NOTA: Para visualizar la calificación, remítase al archivo Evaluación Jurídica publicado en la página web de la Universidad.

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Documentos		RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1	MUMA S.A.S	CUMPLE
2	Solinoff Corportion S.A.S	CUMPLE
3	UT_UTP_2022	CUMPLE
4	NORLAB S.A.S	CUMPLE
5	Diseños y Soluciones Industriales S.A.S	CUMPLE

Todos los proponentes cumplen con toda la documentación financiera exigida.

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 Índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

	Empresas	Resultados
1	MUMA S.A.S	CUMPLE
2	Solinoff Corportion S.A.S	CUMPLE
3	UT_UTP_2022	CUMPLE

GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA 13 DE 2022
ACTA DE RECOMENDACIÓN

4	NORLAB S.A.S	CUMPLE
5	Diseños y Soluciones Industriales S.A.S	CUMPLE

Todas las empresas cumplen con los tres índices solicitados, por lo tanto, continúan en el proceso.

Nota: Para visualizar la calificación, remítase al archivo Evaluación Financiera publicado en la página web de la Universidad.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realiza Evaluación Técnica de los ítems 1 al 9 de la presente Convocatoria Pública con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de obligatorio cumplimiento solicitados por la Universidad.

Para visualizar la Evaluación, remítase al archivo Evaluación Técnica publicado en la página web de la Universidad, aquellas empresas que no cumplen técnicamente de acuerdo con la Evaluación no continúan en el proceso para los ítems en los que no cumplen.

NOTA: Para visualizar la calificación de cada uno de los elementos ofertados, remítase al archivo Evaluación Técnica publicado en la página web de la Universidad.

7. RECOMENDACIÓN

Se realiza cuadro comparativo económico con las ofertas de las empresas que cumplieron con todas las evaluaciones.

NOTA: Para visualizar el cuadro comparativo, remítase al archivo "Comparativo de Ofertas" publicado en la página web de la Universidad. De conformidad con las evaluaciones anteriores y el presupuesto oficial asignado al presente proceso de Convocatoria Pública, los Comités recomiendan adjudicar de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ITEMS	VALOR TOTAL HASTA IVA INCLUIDO A ADJUDICAR
Solinoff Corportion S.A.S	1	\$ 3,136,840
	2	\$ 1,091,820,716
	3	\$ 25,677,820
	4	\$ 15,390,270
	7	\$ 38,380,580
	8	\$ 297,866,480
	9	\$ 16,160,200
TOTAL HASTA A ADJUDICAR SOLINOFF CORPORATION S.A.S		\$ 1,488,432,906
NORLAB S.A.S	5	\$ 329,555,030
	6	\$ 81,131,820
TOTAL HASTA A ADJUDICAR NORLAB S.A.S		\$ 410,686,850
VALOR TOTAL HASTA A ADJUDICAR		\$ 1,899,119,756

Nota: La profesional Maria Valentina Trujillo Bonilla, quien es integrante del Comité Técnico de este proceso de Convocatoria Pública, no firmará por encontrarse incapacitada en el momento de publicar el presente documento.

LUIS ALBERTO ÁLVAREZ GÓMEZ
 Comité Jurídico

JULIÁN ANDRÉS CÁRDENAS MORALES
 Comité Técnico

LEIDY JOHANA FLÓREZ ARENAS
 Comité Financiero

ANGIE TATIANA OTÁLVARO HENÁO
 Comité Financiero